# ACTA ORDINARIA Nº5. CURSO 2019/2020

Grupo de trabajo

Desarrollo de instrumentos de evaluación para destrezas orales.

Trabajo interdisciplinar

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Asistentes a la reunión |  | Ausentes en la reunión |
|  | Vanessa Hidalgo |  | José Manuel Vílchez García |
|  | Dolores Belmonte García |  |  |
|  | Manuela Puertas Martínez |  |  |
|  | Isabel Sánchez Martínez |  |  |
|  | María Lourdes Navarro Suárez |  |  |
|  | Francisco Martínez Muñoz |  |  |

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la/s sesión/es anterior/es.
2. Forma de implementar las exposiciones orales en la educación a distancia.
3. Reflexión sobre el documento de marcadores textuales y propuesta didáctica.
4. Redacción de Memoria final.
5. Despedida del grupo de trabajo
6. Ruegos y preguntas.

Caniles, 11 de marzo de 2020

Se inicia la reunión a las 12.00 el 29 de abril de 2020

Punto nº - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la/s sesión/es anterior/es

No procede.

Punto nº - Forma de implementar las exposiciones orales en la educación a distancia.

Se indican las formas en las que el profesorado ha continuado desarrollando exposiciones orales y prácticas de la oralidad durante el estado de alarma.

Se han usado diferentes plataformas como Moodle de la Junta de Andalucía, Google Hangouts y Zoom.

El alumnado ha hecho exposiciones orales en directo y también grabaciones de vídeo. Además de textos expositivos sobre determinados temas relacionados con las áreas específicas, se ha practicado la oralidad con textos narrativos: chistes, anécdotas, cuentacuentos y lectura de poemas; así como argumentativos sobre temas de actualidad y sobre temas polémicos presentados en diversos cortometrajes. Además de grabaciones de vídeo, también se han hecho grabaciones de audio.

Punto nº 3.- Reflexión sobre el documento de marcadores textuales, rúbrica de evaluación y propuesta didáctica.

Los profesores han podido poner en práctica la propuesta didáctica adaptada a diferentes temas y materias, habiendo sido llevada exactamente como aparece en el documento final, dentro del área de Lengua con alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO. Los profesores han indicado que, tras haberla puesto en marcha en diferentes materias, los alumnos han ido tomando conciencia de rutinas específicas relacionadas con las presentaciones orales.

Asimismo, el hecho de haber usado la misma rúbrica y haber sido la base para realizar la evaluación a los alumnos, ha hecho que estos tomen conciencia de aquellos aspectos relevantes en la expresión oral, prestando cada vez más atención a aspectos que estaban más olvidado como el lenguaje no verbal y la presentación y la despedida.

En cuanto al documento de marcadores, también ha resultado de mucha utilidad a todos los profesores, afirmando que cada uno de ellos, según la materia y el curso, ha ido seleccionado los que más relevantes les parecían.

Punto nº 4.- Redacción de la memoria final

Vanessa Hidalgo, coordinadora del grupo de trabajo, va preguntando a los asistentes sobre los diferentes aspectos que han de tratarse en la memoria final. Va comentando los puntos con las anotaciones que ha ido tomando al respecto y todo el profesorado ha ido completando con sus opiniones y perspectivas.

Se elabora este documento:

**Grado de consecución de los objetivos.**

Los objetivos del grupo eran, principalmente, desarrollar las destrezas productivas orales de los alumnos y crear estrategias, instrumentos y actividades comunes interdepartamentales con el propósito de crear una línea de trabajo modelo en la que continuar durante varios cursos con el fin de facilitar el aprendizaje.

Los objetivos se han cumplido ya que se han desarrollado varias propuestas que han sido llevadas al aula desde las diferentes disciplinas consiguiendo uniformar criterios y convertir la expresión oral en una actividad básica desde todas las materias. Además, hemos también unificado los criterios de evaluación y creado un documento de marcadores que resulta muy útil tanto al profesorado como al alumnado.

 **Nivel de interacción entre los participantes.**

Todos los participantes han participado de forma muy activa como puede verse en las actas que se adjuntan en nuestro proyecto. Todos han participado implementando las propuestas y trabajando en el desarrollo de las mismas. La comunicación ha sido permanente durante todo el curso entre todos los miembros.

**Grado de aplicación en su contexto educativo.**

La aplicación del proyecto es muy elevada ya que, al ser tan amplia, puede usarse en todas las disciplinas y además, al ser flexible, puede concretarse según las necesidades de los alumnos y de los grupos, por tanto, también pensamos que nuestra propuesta es extrapolable a otros contextos educativos como el nuestro.

**Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido.**

Los resultados están siendo positivos ya que los alumnos tienen claro qué se les va a evaluar en la oralidad en todas las asignaturas y saben cómo tienen que mejorarla y trabajarla de forma conjunta, no de forma diferente para cada asignatura.

 **Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido.**

Tenemos tres productos fundamentales de nuestro trabajo, que pueden ser usados en todas las materias y que pueden usarse, asimismo, en otros centros educativos de secundaria:

* Rúbrica de evaluación.
* Secuencia didáctica.
* Tabla de marcadores textuales.

**Destacar aspectos que hayan resultado interesantes.**

Lo más interesante ha sido poder crear un proyecto conjunto que es de utilidad para todo el centro. También los productos obtenidos, que, sin duda, siendo adaptados a las necesidades, serán de mucha utilidad los años venideros.

**Destacar aspectos susceptibles de mejora.**

Lo mejorable sería contar con un equipo informático donde los alumnos puedan trabajar con la oralidad y las nuevas tecnologías, ya que resulta imprescindible para el tipo de metodología que se está aplicando (por ejemplo, trabajo por proyectos donde tienen que elaborar cortometrajes, vídeos publicitarios, etc.). También sería positivo fomentar más la formación en nuevas tecnologías del propio profesorado.

Punto nº 5.- Despedida del grupo de trabajo

Se concluye con la despedida del grupo, manifestando todos los componentes que les ha resultado de mucha utilidad y que los trabajos realizados durante el desarrollo del mismo serán de mucha utilidad tanto a su futura labor docente como al centro.

Punto nº 6.- Ruegos y preguntas

No se realizan

Sin otros temas que tratar, se concluye la sesión a las 13.30 horas.



Fdo. Vanessa Hidalgo Martín

Coordinadora